



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 111001020400020240198500)

GABRIEL LÉON ORTIZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 140163
FALLO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy ocho (08) de octubre del 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, en fallo proferido el 26 de septiembre de 2024, resolvió **declarar improcedente** el amparo de tutela solicitado por **GABRIEL LÉON ORTIZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior y el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado ambos de Medellín.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes dentro del proceso **050016000000202200601** en especial a la víctima el señor **DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ RAMIREZ**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Elaboró: AnaMariaC.
Revisó MarcelaR.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: BDC84899F2A60A1DE005266550BDC2B28C81C66E2DB08FB425260009ECF0C11E